

El Círculo Cinematográfico Español (1940-1944)

Emeterio DíEZ

Universidad Universidad Camilo José Cela
(*ediez@ucjc.edu*)

RESUMEN

En 1940, el productor Ricardo Soriano y el jefe político del cine franquista, Manuel Augusto García Viñolas, crean una asociación profesional y cultural denominada CIRCE. Su objetivo es elevar el nivel profesional de sus socios y la calidad del cine español. Con este fin CIRCE organiza conferencias, publicaciones y sesiones de cine-club, donde proyectan películas sin censura

Palabras clave: asociacionismo, cine, cine-club, franquismo

The Spanish Cinematographic Circle (1940-1944)

ABSTRACT

In 1940, the producer Ricardo Soriano and the political boss of the Franco's cinema, Manuel Augusto García Viñolas, founds the professional and cultural association CIRCE. Their objective is to elevate the professional level of its partners and the quality of the Spanish cinema. With this end, CIRCE organizes conferences, publications and cinema-club sessions, where they project movies without censorship.

Key words: cultural center, cinema, cine-club, Franco's regime.

En sus inicios, el régimen de Franco se llama a sí mismo "el Nuevo Estado", ya que existe el propósito de que, después de la Guerra Civil, todo en el país sea reformado, corregido, perfeccionado, lográndose una sociedad mejor gracias a la solución de muchas cuestiones enquistadas, mal resueltas o eternamente pendientes. Una de esas cuestiones anómalas, a juicio del franquismo, es el cine. El régimen proyecta introducir en este medio de comunicación de masas todo tipo de transformaciones y, entre 1937 y 1940, recibe de empresas, instituciones y particulares docenas de proyectos de reforma sobre asuntos de muy diversa índole, asuntos que los remitentes piden que se aborden cuanto antes y con la mejor dotación presupuestaria posible. De esos proyectos e informes, algunos incompatibles entre sí, se deduce que para que el cine del Nuevo Estado sea verdaderamente nuevo es preciso dotarlo de normas e instituciones tales como un sistema de protección para el cine español, una escuela de cine, una productora de películas educativas, fábricas de celuloide, tecnología procedente de patentes nacionales, un sindicato único que armonice los intereses de empresarios y trabajadores, una censura especialmente atenta con las cuestiones morales, una ley que obligue a proyectar las películas dobladas al castellano o un noticiario español que filme los principales acontecimientos acaecidos en ese Nuevo Estado.

Dentro de esta utopía fundacional, se inscribe la creación en 1940 del Círculo Cinematográfico Español (CIRCE). Se trata de un centro cultural y de convivencia donde se reúne la profesión cinematográfica para cambiar impresiones, asistir a conferencias, consultar libros y revistas especializadas o participar de sus sesiones de cineclub, actividades todas ellas destinadas a mejorar la cohesión y la formación de los profesionales y, por lo tanto, la calidad del cine español. Las siglas de la asociación, CIRCE, recuerdan a la diosa perversa y celosa que se enamoró de Ulises y lo retuvo con sus hechizos en una isla. Es decir, el cine es Circe: embruja tanto al público como a las personas que producen y ruedan las películas; y la sede de asociación es como la isla del mito, pues en sus salones y dependencias los socios se reúnen para disfrutar de su pasión por el séptimo arte. En realidad, si CIRCE requiere cierta consideración histórica, es porque constituye un perfecto ejemplo de las decepciones y privaciones que, de hecho, trae el Nuevo Estado. Los cambios revolucionarios que proponen algunos sectores del franquismo toman, en la práctica, un sentido contrarrevolucionario o bien los proyectos naufragan por egoísmos, traiciones, rivalidades y, sobre todo, por las contradicciones. Porque, ¿cómo puede existir CIRCE dentro de un régimen que niega los derechos de asociación, reunión y opinión? ¿Cómo un proyecto impulsado por el falangismo radical puede ser aceptado por el falangismo ultracatólico? Por otro parte, el Círculo Cinematográfico Español también merece nuestra atención porque constituye el antecedente directo del Círculo de Escritores Cinematográficos (CEC), una asociación que, por su trayectoria mucho más notable y duradera, ya ha tenido su estudio.¹

1. EL ASOCIACIONISMO CINEMATográfico

CIRCE es fruto de la corriente societaria que prolifera en Occidente con el desarrollo de la cultura industrial y de masas: partidos, sindicatos, clubes deportivos, sociedades gastronómicas, círculos católicos, casinos, ateneos, casas de pueblo... En el campo del cine, esta moda social da lugar al cineclub.² Así se llama la asociación que proyecta películas con el fin de mejorar la cultura cinematográfica de sus socios. En España, el movimiento cineclubista se extiende por todo el territorio nacional durante la Segunda República gracias a la libertad de asociación y de reunión. Pero la Guerra Civil detiene su expansión y el primer franquismo lo cercena como movimiento de masas. El Nuevo Estado clausura los cineclubs republicanos y deja que el resto languidezca o cierre por la falta de películas, por impedimentos de la censura y por presiones de los exhibidores, que los ven como una competencia desleal. Si se fundan asociaciones cinematográficas, como es el caso de CIRCE, es porque tienen entre sus socios a influyentes intelectuales del régimen, los cuales piensan que, al menos, las elites profesionales deberían poder reunirse para hablar de cine y ver cine. Incluso tendrían que ver las películas prohibidas por la censura o sin los cortes de la censura.

En concreto, la idea de CIRCE es de Ricardo Soriano Scholtz-Hermensdorff (1883-1973), marqués de Ivanrey, aventurero, deportista, inventor, mujeriego insa-

ciable, pionero del turismo en España y, desde 1943, uno de los descubridores y promotores de Marbella como centro de recreo para aristócratas, potentados y artistas. En los años treinta, Edgar Neville y Harry D'Arrast le introducen en el cine, por el que, desde entonces, siente un "placer inusitado y terriblemente absorbente [...] Puedo decir, sin temor a equivocarme, que el cine me volvió loco."³ En efecto, entre 1934 y 1943, utiliza su fortuna para producir varias películas, pero sin demasiado éxito económico, como en *La traviesa Molinera* (1934), o sin llegar a terminarlas, como el intento de llevar a la pantalla el guión *Por un perro chico, una mujer* (1934). En cualquier caso, Ricardo Soriano busca algo más que dinero en sus aventuras cinematográficas. Lo que desea, de verdad, es rodearse de un tipo de personas que le atraen especialmente. En el cine, dice, "conocí gente que hablaba en otro idioma del que yo estaba acostumbrado, otra forma de vida, otras muy diferentes necesidades. La bohemia que tanto me atraía estaba allí, junto a las cámaras, los platós, a la necesidad del actor de transformarse en otro, transvertirse en personajes diferentes."⁴

Cuando estalla la sublevación militar del 18 de julio, su condición de noble y de terrateniente le sitúan al lado de Franco. "El comunismo, dice en sus memorias, siempre fue nuestro gran enemigo. [...] Franco era, pues, el salvador de las costumbres en las que yo me había educado, el hombre que nos defendería del monstruo del comunismo."⁵

En 1938, Ricardo Soriano intenta sacar adelante varios proyectos cinematográficos. Como tantos otros, envía cartas e informes al Nuevo Estado en la seguridad de que serán atendidos. En concreto, se pone en contacto con Manuel Augusto García Viñolas, Jefe del Departamento Nacional de Cinematografía (DNC) y, por lo tanto, jefe político del cine franquista. Viñolas forma parte del grupo de intelectuales que Dionisio Ridruejo, Jefe Nacional de Propaganda, elige para dirigir los medios de comunicación del Nuevo Estado. Aunque es licenciado en Derecho, su vocación periodística le ha llevado a trabajar como redactor en varios periódicos (posteriormente será el fundador y director de *Primer Plano*) y sus inquietudes artísticas terminan por meterlo en el cine (en 1941 recibe un premio del Festival de Venecia por su documental *Boda en Castilla*).

El primer proyecto que Ricardo Soriano presenta a García Viñolas parte, en realidad, de un grupo de empresarios refugiados en San Sebastián. Este grupo lo forman los hermanos Casanova, Enrique Blanco, Ezequiel Selgas y el propio Ricardo Soriano. Todos ellos quieren levantar en Guipúzcoa unos estudios y un laboratorio para que, bajo la marca Sociedad Anónima Cinematográfica Española (SAICE), se reanude la producción de películas en España. Este proyecto es muy bien acogido por García Viñolas, que ofrece todo su apoyo institucional, aunque nunca se lleva a cabo.⁶

Ricardo Soriano también propone a García Viñolas la creación, una vez terminada la guerra, de una asociación cultural y de recreo. Esta idea se plasma a continuación en una especie de proyecto legislativo que García Viñolas envía a Dionisio Ridruejo. El proyecto propone la fundación de una institución llamada CINE CLAN, esto es, la fundación de un clan u organización exclusivista formada por "elementos de reconocida solvencia artística, literaria y social". Dicha organi-

zación estaría bajo la dirección inmediata de García Viñolas y sería administrada por un presidente, tres vocales y un secretario, todos ellos designados por el jefe del DNC. La misión de CINE CLAN, que se mantendría con las cuotas mensuales de los socios, consistiría en "fomentar y desarrollar bajo la dirección del Estado el interés hacia los problemas del cine y de todos aquellos relacionados con el mismo". En este sentido, sus actividades serían las siguientes: "proyección de películas, documentales y noticiarios que sean el exponente de los últimos adelantos técnicos y artísticos de la cinematografía, se dará lectura de guiones y proyectos de películas, crítica de las producciones mundiales, charlas a cargo de artistas del cine nacional, estudios comparativos de la evolución en la técnica del cinema, organización de visitas a Estudios cinematográficos, etc. etc."⁷ En realidad, el proyecto aspira a crear CINES CLAN en varias ciudades de España, los cuales, además, estarían vinculados con instituciones profesionales y universitarias.

2. LA CREACIÓN DE CIRCE (1940)

Una vez terminada la Guerra Civil, Ricardo Soriano y García Viñolas vuelven a hablar del proyecto. El primero está dispuesto a adelantar el dinero necesario. Pero ahora los problemas son burocráticos. Hay que esperar a que el DNC sea reconocido oficialmente como tal institución mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de una disposición que reconozca su existencia y fije sus funciones. Esta disposición se publicó el 25 de febrero de 1940. Su artículo segundo señala que dependerán del DNC "aquellas instituciones o asociaciones cinematográficas que no tengan un carácter exclusivamente industrial o comercial o caigan dentro de las Organizaciones Sindicales del Estado o del Movimiento", es decir, desde comienzos de 1940 existe la cobertura legal necesaria para poner en marcha lo que ahora se llama Círculo Cinematográfico Español (CIRCE).

A continuación, Ricardo Soriano, que ha sido nombrado por García Viñolas presidente de CIRCE, busca un local donde los socios puedan reunirse en "salones bien confortados y puestos con el más fino sentido decorativo".⁸ Este local finalmente se encuentra en la calle Espoz y Mina nº1, pero necesita reformarse para dotarlo de un recibidor, guardarropía, bar, salón, lavabos, una sala de visitas, un despacho de oficinas y una biblioteca. Además, hay que comprar el mobiliario y contratar al personal. Esto retrasa la inauguración de CIRCE hasta el 23 de diciembre de 1940, aunque oficialmente la apertura a los socios se produce en enero de 1941. En unas declaraciones a *Radiocinema*, García Viñolas presenta CIRCE como "un hogar cinematográfico en el que realizarán una vida de trabajo cuantos están interesados en el resurgimiento del arte cinematográfico." Y Ricardo Soriano, en el mismo medio, dice que CIRCE "es un centro de trabajo puesto al servicio de la propaganda por la Cinematografía Nacional."⁹

Entre los objetivos que la asociación se marca en este momento, aunque no todos ellos serán cumplidos, están los siguientes:

1. Organizar ciclos de conferencias a cargo de socios e invitados, de forma que el conferenciante comparta sus conocimientos con los demás profesio-

nales del cine y los divulgue entre los aficionados. En marzo de 1941, se inauguran estas conferencias con Luis Escobar, que lee el guión *Dulcinea*, del director francés Jean Choux, basado en una obra de Gastón Batty.

2. Montar exposiciones de carteles, maquetas, figurines, etc.

3. Programar sesiones de cineclub para dar a conocer aquellas películas que no se exhiben en las salas comerciales por cuestiones de rentabilidad o de censura, pero que poseen una indudable calidad artística, de modo que sus cualidades narrativas, técnicas, interpretativas, etc., ayuden a la formación de los profesionales y les inciten a la superación en su trabajo. Estas sesiones se celebran en cines alquilados por la asociación. La primera de ellas tiene lugar en febrero de 1941 en el cine Gong. Consiste en el estreno en España de la película *Ninotchka* (1939), una comedia de Ernst Lubitsch en la que éste se burla del sistema soviético. En las salas comerciales, esta película se estrena tres meses más tarde y con una serie de cortes que suprimen varios besos y abrazos entre los protagonistas.¹⁰

4. Convocar concursos y premios para estimular la creación cinematográfica. En junio de 1941, CIRCE organiza un concurso de documentales en colaboración con la Subcomisión Reguladora de Cinematografía, el ayuntamiento de Madrid y varias empresas.

5. Comprar publicaciones editadas en España y en el extranjero para que los socios puedan consultarlas en la biblioteca y en la hemeroteca del centro.

6. Documentar el cine español por medio de un archivo que recoja fotografías, biografías, libros, revistas, etc. Este servicio se pone en marcha en abril de 1941, siendo sus encargados Antonio Calvache, Agustín Macasoli, Vicente Gascó y Luis Gómez Mesa.

7. Editar una revista técnica y traducir y publicar libros de cine.

8. Recibir a las personalidades cinematográficas que visitan España.

3. PRIMERA ETAPA (1941-1942)

Sin embargo, poco meses después de la apertura de CIRCE se produce una crisis de gobierno y García Viñolas tiene que dejar el DNC. Ahora la dirección política del cine depende de la Vicesecretaría de Educación Popular. Se trata de un nuevo organismo dentro de la Secretaría General del Movimiento destinado a gestionar los medios de prensa y de propaganda del Nuevo Estado. Esta Vicesecretaría, además, es ocupada por Gabriel Arias Salgado (1904-1962), un falangista ultracatólico que desconfía de todo lo que han hecho sus antecesores: los falangistas radicales representados por Dionisio Ridruejo y su equipo. Arias Salgado quiere propagar la cultura española "sana y tradicional", difundir los principios fundamentales del Movimiento y salvaguardar la doctrina cristiana.

Este cambio administrativo se produce en mayo y, durante casi un año, CIRCE sigue funcionando con aparente normalidad. En septiembre de 1941, Ricardo Soriano, que ha estado inmerso en la producción de la película *Flora y Mariana*

(1941), organiza un homenaje a Manuel Augusto García Viñolas y Benito Perojo por sus éxitos en el Festival de Venecia. También siguen las conferencias: el actor Jesús Tordesillas lee unas reflexiones sobre el montaje escritas por Eduardo García Maroto; Fernando Fernández de Córdoba diserta sobre la interpretación; Edgar Neville habla de "Elección de tema y guión"; Carlos Fernández Cuenca reflexiona sobre la "Influencia de la crítica"; el operador José Martín trata de "La técnica y el arte de su oficio"; Alfredo Marquerí propone una "Historia del cine contada por un espectador"; Mariano Rodríguez de Rivas habla de "Creta Garbo en el recuerdo"; y Alejandro Sainz de la Hoya examina "La moderna fotografía y la teoría iónica".

A finales de 1941, CIRCE llega a contabilizar 800 socios. Sus cuotas, además, permiten soñar con la viabilidad económica del proyecto, de momento, lastrado por una deuda con Ricardo Soriano de 34.193 pesetas (ver Tabla 1 en el Apéndice). Incluso, los profesionales y los aficionados al cine de Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Bilbao quieren crear también su propio CIRCE.

Sin embargo, la actividad de CIRCE comienza a decaer a partir de abril de 1942. Incluso en agosto de ese año CIRCE cierra su local social, según la prensa, para proceder a su reforma. La verdad es que CIRCE cierra sus salones, suspende su actividad y es progresivamente abandonado por sus socios porque se ha convertido en una "organización inasequible a las personalidades que deben ser atraídas preferentemente",¹¹ es decir, varios socios han protestado y han puesto en alerta a las autoridades sobre lo que, de verdad, ocurre en salones del Círculo. Nosotros deducimos lo que está pasando en estos momentos por un informe confidencial redactado un año después por el Jefe de la Sección de Cinematografía y Teatro, Antonio Fraguas Saavedra.

Este informe señala que CIRCE ha sido "una tertulia destinada a la contratación de todo género" y abierta a "todas las queridas de los socios, las amigas de ellas y de todos sus familiares".¹² De hecho, parece que la reforma del local es para eliminar el bar y con él, la prostitución.¹³ Además, en las tertulias (una dispensa para con CIRCE, teniendo en cuenta que no existe el derecho de reunión) se han tratado temas políticos, criticando la actuación del gobierno o de ciertos sectores, pues "es público el matiz político de la mayoría de los elementos cinematográficos."¹⁴ Finalmente, los socios están utilizando el privilegio de ver películas prohibidas como un medio de hacer "legalmente" propaganda extranjera, lo que es inadmisibles, pues "si hemos de dar al Cine contenido español, debemos comenzar por dar a los elementos cinematográficos mentalidad española y no conservar su sentido extranjero."¹⁵ En definitiva, Gabriel Arias Salgado cierra CIRCE.

4. SEGUNDA ETAPA (1943-1944)

Son precisas muchas gestiones de Ricardo Soriano y, sobre todo, la promesa de rectificar para que el Vicesecretario de Ecuación Popular dé una segunda oportunidad a la asociación. Es más, Arias Salgado exige controlarlo todo: la admisión de socios, las películas que se proyectan, el contenido de las conferencias, el gasto...

En concreto, lo primero que pide es una drástica reducción del número de socios y un estricto control en el acceso. En este sentido, en octubre de 1942, la junta directiva de CIRCE, previamente aprobada por Arias Salgado, decide que para formar parte de la asociación se deben cumplir los siguientes requisitos. Solo podrán ser "socios profesionales", con una cuota mensual de 25 pesetas, los directores, productores, actores principales, músicos, operadores, segundos operadores y técnicos similares que tengan en su trayectoria profesional dos largometrajes o bien un largometraje premiado, además de los productores y directores de cortometraje, y siempre que esas películas se hayan estrenado en locales de primera categoría. También pueden formar parte de CIRCE los críticos de periódicos con más de seis meses de trabajo, los directores y redactores jefes de revistas y periódicos profesionales, los corresponsales de prensa extranjera, los diplomáticos acreditados en Madrid, los inventores y dueños de patentes cinematográficas, los escritores destacados, los miembros de los consejos de administración de las sociedades anónimas cinematográficas y los funcionarios y dirigentes que representan la cinematografía española y las cinematografías extranjeras. Los profesionales que no cumplan estas condiciones podrán formar parte de CIRCE en una categoría inferior, la de "socios protectores", con una cuota mensual de 50 pesetas. Ambos socios pueden asistir a las actividades de CIRCE con sus familiares, compañeros de profesión o simpatizantes de la cinematografía, pero solo los socios profesionales pueden disfrutar de las proyecciones de películas no censuradas.

En cuanto a las cuentas, un balance de 31 de marzo de 1943 señala que, a 31 de agosto de 1942, existía una deuda de 34.193,40 pesetas y que, entre esa fecha y el 31 de marzo, la deuda ha subido a 40.800,60 pesetas. Los gastos mayores son nóminas de personal (9.637,50), adquisiciones para la biblioteca y hemeroteca (823,60), reforma (7.667,70), pago de impuestos (965,75) y gastos generales (21.706,05). Ambas cantidades, menos unos ingresos por valor de 4.118,90, suponen que CIRCE tiene contraída con Ricardo Soriano una deuda de 70.875,10 pesetas. El valor de CIRCE por su mobiliario y otros ingresos es de 51.356 pesetas, lo que supone un saldo pasivo de 24.513,70 pesetas. Si el Vicesecretario de Educación Popular quiere una disminución de socios y, por lo tanto, de ingresos, CIRCE es económicamente inviable, a menos que el Estado sufrague sus gastos. Arias Salgado, en efecto, salda la deuda con Ricardo Soriano y paga los gastos de funcionamiento, con lo que consigue un control total de CIRCE (ver Tabla 2).

En abril de 1943, el Delegado Nacional de Propaganda autoriza a Ricardo Soriano para que "proceda a la apertura del referido Círculo y al reclutamiento de sus socios, como asimismo a las gestiones precisas para la programación de sus sesiones, conferencias, etc., teniendo en cuenta que siempre irá todo refrendado por la Sección de Cinematografía y Teatro de esta Delegación Nacional."¹⁶ El director José Luis Sáenz Heredia se encarga las primeras conferencias y Joaquín Soriano, Antonio Román y Rafael Gil organizan las proyecciones. Además, para controlar el acceso, Ricardo Soriano crea una Junta de Admisiones formada por los directores de cine Fernando Delgado, José Luis Sáenz Heredia, Luis Marquina, Eusebio Fernández Ardavín, Florián Rey, Antonio Román y Rafael Gil, además del vicepresidente de CIRCE, Ezequiel Selgas. Pero esta junta no es aprobada por

la Vicesecretaría. La que finalmente actúa está formada por Ezequiel Selgas, como presidente de la misma, y por José Luis Sáenz Heredia, Rafael Gil, Antonio Román, Jesús Tordesillas, Serafín Ballesteros, Joaquín Argamasilla y Joaquín Soriano (NODO), como vocales.

El 22 de mayo de 1943 se aprueba la primera lista de socios y, al mes siguiente, la revista *Radiocinema* anuncia que "CIRCE entra en un nuevo periodo de actividad" y "se dispone a reanudar sus actividades dando cabina dentro de su organización a socios de número y socios protectores".¹⁷ Pero esta primera lista de socios provoca el informe confidencial ya comentado de 8 de junio de 1943 del Jefe de la Sección de Cinematografía y Teatro, el cual advierte de que CIRCE puede volver a las irregularidades del pasado. Inmediatamente Patricio González Canales, Secretario Nacional de la Delegación Nacional de Propaganda, pide a Ricardo Soriano la lista de todos los socios admitidos el 22 de mayo y el acta de la reunión. Patricio González Canales aprueba la lista, pero ahora solicita que se le envíe una relación completa de los socios inscritos. Su jefe, Arias Salgado, quiere que la Vicesecretaría de Educación Popular apruebe las altas de socios antes de que CIRCE se lo comunique a los interesados. Esto significa que los socios serán admitidos una vez que una investigación determine sus antecedentes políticos, es decir, la Vicesecretaría solicita del Servicio de Información una nota con el fin de precisar tres cuestiones: la filiación o postura política del candidato antes del 18 de julio, su actitud durante la Guerra Civil y la conducta actual. A finales de 1943, el número de socios que pasa este filtro se acerca al centenar.

En julio de 1943, se inauguran las sesiones de cineclub con una película basada nada menos que en una novela del escritor republicano Vicente Blasco Ibáñez. Se trata de *Sangre y Arena* (1941), que "por diferentes motivos no podrá ser proyectada en España".¹⁸ En concreto, la película se estrena en salas comerciales en 1949 y con más de veinte cortes relacionados con su carga sexual (bailes sensuales, besos, senos que se transparentan...), además del añadido de una cabecera que indica que los sucesos de la película no corresponden a la España actual, sino a la de comienzos del siglo XX. Si los socios de CIRCE pueden ver esta producción es por su interés técnico, en especial, todo lo relacionado con el Tecnicolor y el sonido. Ahora bien, para dejar claro el sentido pedagógico de estas sesiones de cine prohibido, Arias Salgado exige que, en adelante, las proyecciones de películas vayan acompañadas de, al menos, dos conferencias o lecciones que diserten sobre las cualidades artísticas de la película visionada.

La verdad es que Gabriel Arias Salgado está tan confiado y tiene tanta fe en esta segunda etapa de CIRCE que en agosto de 1943 decide hacer "socios honorarios" a todos los Ministros, Subsecretarios, Vicesecretarios y altos responsables del cine nacional. El propio Gabriel Arias Salgado entrega los carnés a las "autoridades y jerarquías" con la siguiente carta:

Bajo la denominación de CIRCE, anagrama del Círculo Cinematográfico Español, funciona en esta capital un Organismo que tiende a crear en España un clima de proyección y exaltación de nuestro Cine mediante la divulgación entre los auténticos profesionales y las Autoridades en general, de todo los adelantos técnicos y artísticos

logrados en las demás naciones. A este fin exclusivo y después de un riguroso examen de todos los socios en el momento de su admisión, de forma que solamente el profesional tenga acceso, se proyectan periódicamente las películas que llegan a España y que por sus características no pueden proyectarse en público.

Este organismo que funciona sometido a las normas que dicta en cada caso esta Vicesecretaría de mi cargo, comenzará en fecha próxima a proyectar aquellas películas que sean interesantes profesionalmente y tendría un gran honor, si V. E. le honrase con su asistencia.

Para ello me permito enviarle el carnet de "Socio de honor" de dicha entidad, en la seguridad de que quiera admitirlo como una muestra de mi consideración y aprecio más sinceros.¹⁹

Un borrador anterior a esta carta decía que, dado que se proyectan películas "sin cortes de ninguna clase", el uso del carné es "personal e intransferible evitando con ellos perjuicios morales o políticos que pudiera causar dichas proyecciones en personas que no interpreten con exactitud la misión que CIRCE tiene de didáctico."²⁰

Precisamente, la siguiente sesión de cineclub consiste en la proyección de otra película prohibida: *Noi Vivi-Addio Kira* (1942), producción italiana en dos partes ambientada en la Rusia soviética de los años veinte. "Antes de comenzar la exhibición de esta película se leyeron unas cuartillas en las que se reflejaban la importancia de la película para sus fines de propaganda anticomunista y aquellos incidentes técnicos de variedad a los fines de destacarlos debidamente ante nuestros asociados".²¹ El resto de los españoles sólo podrá ver estas películas en 1950 con los títulos de *Los que vivimos y Adiós, Kira*. La primera sufre varios cortes, entre ellos "planos de mitin comunista a partir del momento en que se inicia canto himno".²²

En octubre, Luis Gómez Mesa abre el ciclo de conferencias con una charla titulada "Técnica y espíritu del cine español" en la que elogia y pone como modelo de cine racial a la película *El escándalo* (1943). Luego Carlos Fernández Cuenca da una conferencia titulada "Cuando el teatro es cine y el cine es teatro", centrándose, sobre todo, en el tema de las adaptaciones de obras dramáticas al cine; Joaquín Romero Marchent, director de la revista *Radiocinema*, habla de la "Influencia del cine en el público y del público en el cine"; el periodista Gaspar Tato Cumming diserta sobre "La voz en el cine"; y el crítico Francisco Hernández Blasco reflexiona sobre "El ejercicio de la crítica y la opinión que de ellas se tiene".

En noviembre, se proyectan dos de las películas que el año anterior habían merecido varios Oscar: *La señora Miniver* (*Mrs. Miniver*, 1942), una firme defensa de la lucha inglesa contra los nazis, y *El orgullo de los Yankis* (*Pride of the Yankees*, 1942), un film patriótico. Inmediatamente, los alemanes se quejan de esta proliferación de películas de propaganda americana, lo que obliga a proyectar el 24 de ese mismo mes la película antisemita *El judío Suss* (*Jud Suss*, 1940). Se trata de una copia privada en manos de la embajada de Alemania que ésta entrega a CIRCE minutos antes de su proyección, con el fin de que la censura no la toque. La película es de "interpretación irreprochable", aunque adolece de "alguna lentitud". "A los socios de CIRCE se les ha permitido al proyectar esta película establecer comparaciones de orden técnico y artístico muy interesantes."²³ En este mismo

mes, Ricardo Soriano estrena el segundo largometraje de Soriano Films: *El camino del amor* (1943).

El 6 de diciembre de 1943, Patricio González Canales autoriza la creación en Barcelona una delegación de CIRCE con las siguientes condiciones: 1) la Vicesecretaría nombrará su presidente entre tres personas presentadas por la asociación; 2) la directiva estará sometida "en el aspecto político, técnico y administrativo a la Directiva de CIRCE en Madrid", que a su vez sigue las directrices de la Vicesecretaría; 3) la asociación deberá vivir de las cuotas de sus socios, pues la Vicesecretaría no dará subvención hasta que la asociación demuestre su solvencia; 4) la admisión de socios estará sujeta a la aprobación de Arias Salgado; y 5) tampoco podrá proyectarse ninguna película sin la aprobación previa de la Vicesecretaría.

Durante el año 1944, apenas tenemos noticias de las sesiones de cineclub, quizás porque son restringidas. En cambio, la prensa anuncia con profusión las conferencias: el 4 de febrero Ezequiel Selgas habla del sonido en el cine; el 23 del mismo mes Fernando Delgado da la conferencia "Recuerdos del pasado", sobre los primeros tiempos del cine español; el 22 de marzo participa Miguel Pereyra; en abril, lo hace José Luis Sáenz Heredia, quien realiza una encendida defensa del cine español; y el 14 de junio se pide al propio Patricio González Canales, Secretario Nacional de Propaganda, que clausure la temporada disertando sobre "Política cinematográfica", una conferencia en la que aboga por "una producción llena de principios cristianos, que aspire al perfeccionamiento individual y social".²⁴

Después de esta fecha, ya no detectamos ninguna actividad de CIRCE y sí vemos que su espacio es ocupado por un grupo de periodistas y de críticos de la capital que se agrupan en abril de 1944 y que en septiembre de 1945 crean el Círculo de Escritores Cinematográficos (CEC). El vínculo entre esta nueva asociación y CIRCE es muy evidente, pues, entre los fundadores del CEC, se encuentran varios de los conferenciantes que pasaron por los salones de Espoz y Mina, como Luis Gómez Mesa (*Ya*), Francisco Hernández Blasco (*Arriba*), Carlos Fernández Cuenca (*Marca*) y Joaquín Romero-Marchent (*Radiocinema*). De hecho, el Círculo de Escritores Cinematográficos nace para cumplir muchos de los objetivos que se habían fijado Ricardo Soriano y Manuel Augusto García Viñolas y que no siempre consiguieron: sesiones de cine-club, un boletín, publicaciones, premios...

Pero, ¿cuáles son las razones por las que CIRCE desaparece? ¿Los socios dejan de cotizar y de participar o son insuficientes? ¿Arias Salgado retira su apoyo porque no termina de aceptar que ciertos españoles vean películas sin pasar por la censura? En sus memorias, Ricardo Soriano no dedica ni una sola línea a CIRCE. Todo lo relacionado con este periodo se refiere al descubrimiento de Marbella y a su actividad de promotor turístico. Tampoco la prensa y los archivos dan información sobre esta cuestión. Solo podemos hacer conjeturas.

En primer lugar, debió influir el fracaso económico de las dos películas que Ricardo Soriano había producido entre 1940 y 1943. "Para nuestra desgracia, dice en sus memorias, el cine es un arte excesivamente costoso, y llegado un momento tuve que hacer frente a deudas por su causa, motivo por el cual hube de abando-

narlo y buscar, como era ya una costumbre, un nuevo camino."²⁵ En segundo lugar, es difícil entender cómo dos personas tan opuestas como Arias Salgado y Ricardo Soriano comparten este proyecto. El primero encarna el puritanismo más estricto, mientras el segundo se confiesa como un hombre de vida nada encomiable, libidinoso, con unas costumbres al margen de toda norma y de casi todas las leyes, un hombre que nunca entendió "el porqué de ese odio al cuerpo que parecían tener los censores".²⁶ Es más, en estos años, Ricardo Soriano experimenta por España un sentimiento de atracción y de repulsión. Desea vivir aquí, pero el integrista moral y las costumbres pacatas le obligan a emprender viajes regulares al extranjero con el fin de oxigenarse; o bien crea "islas" (CIRCE, Marbella) que le permiten llevar aquí una vida más mundana, más liberal.

Porque, en efecto, Marbella es, en realidad, CIRCE llevado a, digamos, una dimensión inmobiliaria y turística. Es decir, la filosofía que está detrás de CIRCE (un club de elite, elegante, exclusivo, permisivo, con gente cosmopolita, liberal y un tanto bohemia, con estrellas del cine y del espectáculo, con un sala de proyección de películas...), todo esto está en su proyecto de Marbella. Dice Ricardo Soriano: "La idea esencial que desde el primer momento de adquirir tierras en la zona yo me había formado era la de reunir un grupo más o menos heterogéneo de personas que, viviendo bajo el mismo cielo, constituyésemos una especie de comunidad de élite, para después, todas juntas, lanzar el nombre de la ciudad por toda Europa y transformar esto en una costa donde la elegancia, el arte y la belleza se dieran la mano."²⁷ Los primeros que adquieren casas y forman parte de esa comunidad de élite son gente del espectáculo y del cine como Antonio, el bailarín, Enrique Blanco o Edgar Neville. Otros artistas visitan temporalmente la ciudad, como Kim Novak y Brigitte Bardot. Y también como en CIRCE, llega un momento en que se instalan los altos jerarcas del régimen, como los ministros José Antonio Girón, Fernández Cuesta, José Solís o el propio yerno de Franco. Es más, en 1948, Ricardo Soriano abre un cine en su negocio Bar-Restaurante El Puerto, que viene a ser "el cineclub" que funcionaba en CIRCE. Incluso él y Edgar Neville estudian levantar una ciudad del cine en Marbella, retomando ideas anteriores de crear algo parecido en Biarritz o San Sebastián, ciudades del Norte donde también se reúne el círculo de gente exclusiva.

¹ A. Falquina, *Círculo de Escritores Cinematográficos. 1945-1975. 30 años de cine*, Madrid, MIT, 1975.

² El 11 de marzo de 1957 (BOE del 12) el régimen dicta una orden regulando la inscripción y funcionamiento de este tipo de asociaciones. Véase: J. L. Hernández Marcos y E. A. Ruiz Butrón, *Historia de los cineclubs*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1978.

³ Ana María Mata, *Ricardo Soriano. Un hombre para una ciudad*, Marbella, 2005, pp. 28 y 225.

⁴ Ana María Mata, *op. cit.*, p.86.

⁵ Ana María Mata, *op. cit.*, pp.111 y 256.

⁶ SAICE, *Archivo General Administración Sección Cultura (AGAC)*, caja, 21/267, 2-VI-1938.

⁷ S.n., "Información del Departamento de Cinematografía al Servicio Nacional de Propaganda sobre creación de CINE CLAN", AGAC, caja 21/268, s.f.

-
- 8 *Índice Cinematográfico de España. Para guía y orientación de productores, distribuidores y empresas*, Madrid, Ediciones Marisal, 1941, p. 507.
 - 9 "CIRCE. Círculo Cinematográfico Español", *Radiocinema*, 28-II-1941.
 - 10 *Ninotchka*, *AGAC*, caja 36/03174, 1939-1944.
 - 11 Antonio Fraguas Saavedra, "Informe Confidencial", *AGAC*, caja 21/648, 8-VI-1943.
 - 12 Antonio Fraguas Saavedra, "Informe Confidencial", *AGAC*, caja 21/648, 8-VI-1943.
 - 13 Deseando tener pronto un numero importante de socios, pero temiendo, al mismo tiempo, la entrada de personas que desvirtuasen el proyecto, en marzo de 1941 García Viñolas había publicado en *Primer Plano* el siguiente llamamiento: "CIRCE convoca a las buenas voluntades por nuestra cinematografía, a las vocaciones auténticas y a los que desde algún punto de sus vidas o sus obras, se interesan por este arte nuevo y porque le pueda ofrecer España un clima mejor. Los que no acudan con tal estado de ánimo a las sesiones de CIRCE se han de sentir defraudados, como defraudaría la disciplina matemática a los que luego asisten a la inauguración de un puente con su vana psicología de festejantes." *Primer Plano*, marzo de 1941. Recogido en *Índice Cinematográfico de España. Para guía y orientación de productores, distribuidores y empresas*, Madrid, Ediciones Marisal, 1941, p. 507.
 - 14 Antonio Fraguas Saavedra, "Informe Confidencial", *AGAC*, caja 21/648, 8-VI-1943.
 - 15 Antonio Fraguas Saavedra, "Informe Confidencial", *AGAC*, caja 21/648, 8-VI-1943.
 - 16 Delegado Nacional de Propaganda, *AGAC*, 21/648, 26-IV-1943.
 - 17 *Radiocinema*, 30-VI-1943.
 - 18 "Sangre y Arena", *AGAC*, caja 21/648, 2-VII-1943.
 - 19 Gabriel Arias Salgado, *AGAC*, caja 21/648, 10-VIII-1943.
 - 20 Vicesecretario de Educación Popular, *AGAC*, caja 21/648, julio 1943.
 - 21 "Parte de actividades", *AGAC*, caja 21/648, 27-IX-1943.
 - 22 *Los que vivimos*, *AGAC*, caja 36/3379, 1 de mayo de 1950.
 - 23 "Parte de actividades", *AGAC*, 21/648, 29-XI-1943.
 - 24 *Radiocinema*, 30-6-1944.
 - 25 Ana María Mata, *op. cit.*, p.86.
 - 26 Ana María Mata, *op. cit.*, p.244.
 - 27 Ana María Mata, *op. cit.*, p.173

APÉNDICES

Tabla 1: Situación contable de CIRCE (1941)

ACTIVO	Cantidad
Caja	4.954,50
Mobiliario	58.782,40
Fianzas	1.666,65
Deudores	329,75
Asociados	20.600
Biblioteca	5.523,50
Total Activo	91.856,80
PASIVO	
Deudas con Ricardo Soriano	34.193,40
Palacio de la Música	7.500
Total Pasivo	41.693,40
SALDO ACTIVO	50.163,40

Fuente: AGAC, 21/648Fuente: AGAC, 21/648

Tabla 2: Presupuestos previos de gastos de CIRCE

Partida	1943	1944
Personal	2.300	25.300
Alquiler edificio, luz, teléfono y seguros	24.600	27.000
Biblioteca y Hemeroteca	5.000	20.000
Gastos generales y de conservación	24.700	24.700
Material de oficina e imprenta	5.000	30.000
Alquiler de salas de cine y programas	35.000	50.000
Conferencias	3.000	30.000
Concurso de documentales	10.000	10.000
Creación de una revista técnica		50.000
Amortización de la deuda con Ricardo Soriano	10.400	70.875,10
Deuda con la Subcomisión Reguladora de Cinematografía		5.000
Total	140.000	342.875.10

Fuente: AGAC, 21/648

Tabla 3: Socios honorarios de CIRCE (1943)

Ministros	Subsecretarios	Otros
Asuntos Exteriores	Asuntos Exteriores	Delegada Nacional de la Sección Femenina
Gobernación	Gobernación	Delegado Nacional de Prensa
Ejército	Ejército	Delegado Nacional de Propaganda
Marina	Marina	Secretario Nacional de Prensa
Aire	Aire	Secretario Nacional de Propaganda
Justicia	Justicia	Jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo
Hacienda	Hacienda	Presidente de la Subcomisión Reguladora de Cinematografía
Agricultura	Agricultura	Jefe de la Sección de Cinematografía y Teatro
Industria y Comercio	Industria y Comercio	
Educación Nacional	Educación Nacional	
Obras Públicas	Obras Públicas	
Trabajo	Trabajo	
Secretario General del Partido		

Tabla 4: Socios profesionales de CIRCE (1943)

Apellidos	Nombre	Profesión	Informe favorable de la Vicesecretaría
Alonso Casares	Fernando	Director	1-VII-1943
Amado	Diás	Director del noticiario Fox-Movietone	1-VII-1943
Argamasilla	Joaquín	Director de los Estudios Charmartín	22-V-1943
Ballesteros	Serafín	Productor y Director de los Estudios Ballesteros	22-V-1943
Barreyre	Enrique	Operador	22-V-1943
Berenguer	Manuel	Operador	Informe favorable pendiente
Bordegaray	Tomás	Consejero delegado de los Estudios Chamartín	22-V-1943
Botella Delgado	Ricardo	Decorador	20-VII-1943
Bruce	Louis Joseph	Productor	20-VII-1943
Carvajal	Alfonso	Ingeniero	22-V-1943
Centrol	Francisco	1º Operador	1-VII-1943
Cremel	Margarita	Secretaria de Sonido	20-VII-1943
Dalgy	Tony	Artista	22-V-1943

De Juan	Pedro	Director de Producción	20-VII-1943
De la Peña	León Lucas	Ingeniero	20-VII-1943
De la Torre	Josefina	Actriz	20-VII-1943
Delgado	Fernando	Director	22-V-1943
Dorrell	José Manuel	Vicepresidente Agrupación de Cine Amateur de Madrid	Informe favorable pendiente
Farre de Calzadilla	Manuel	Director	20-VII-1943
Fernández	Aniceto	Guionista	20-VII-1943
Fdez. Aguado	José	Técnico operador	22-V-1943
Fdez. Ardavín	Eusebio	Director	22-V-1943
Fdez. Sagaseta	Enrique	Ayudante de Dirección	20-VII-1943
Fleixchner	María Luisa	Directora de doblaje	Informe favorable pendiente
Gamón	Ángel	Productor	22-V-1943
García Sánchez	Juan	Cameraman	22-V-1943
Gil	Rafael	Director	22-V-1943
Gómez Torija	Julián	Secretario de CIRCE y exjefe de publicidad de los Estudios Chamartín	22-V-1943
González Rico	Rafael	Productor	20-VII-1943
Gossellin	Nelly	Script-girl	22-V-1943
Guerner	Enrique	Cameraman	1-VII-1943
Hurtado	Alfredo	Técnico	22-V-1943
Cléber	Miguel	Operador	22-V-1943
López Rubio	José	Director	20-VII-1943
Luján	Adolfo	Periodista	Informe favorable pendiente
Macasoli	Agustín	Operador	22-V-1943
Marquina	Luis	Director	22-V-1943
Mella	Eloy	Operador	Informe favorable pendiente
Mendia	Rosina	Actriz	22-V-1943
Miura	Furrio	Diplomático	22-V-1943
Montes	Conchita	Actriz	20-VII-1943
Montes	Gumersindo	Ayudante de Dirección y Censor de guiones	20-VII-1943
Morán	Manolo	Actor	1-VII-1943
Neville	Edgar	Director	20-VII-1943
Nieva	Alfonso	Operador	1-VII-1943
Núñez	Álvaro	Ayudante de producción	20-VII-1943
Palacios	Fernando	Ayudante de Dirección	20-VII-1943
Paniagua	Cecilio	Operador	22-V-1943
Pavon Isern	Rafael	Ingeniero	20-VII-1943
Pereyra	Miguel	Ingeniero	22-V-1943
Pérez Cunero	Andrés	Operador	20-VII-1943

Perla	Alejandro	Ayudante de Producción	1-VII-1943
Ramón Lomba	José	Jefe de Producción	20-VII-1943
Ramos	M ^a Teresa	Secretaria de Dirección	Informe favorable pendiente
Reig	Joaquín	Director noticiario UFA	1-VII-1943
Reig Gonzalbes	Alberto	Redactor Cinematográfico	1-VII-1943
Rey	Florián	Director	22-V-1943
Rey	Jesús	Ayudante de dirección	20-VII-1943
Ribó Simont	M ^a Luisa	Montadora	20-VII-1943
Rdez. de Nieva	Petra	Montadora	Informe favorable pendiente
Román	Antonio	Director	22-V-1943
Rossón	Ángel	Jefe de Producción	20-VII-1943
Royo Polo	Fernando	Jefe de Producción	20-VII-1943
Sáenz de la Hoya	Ramón	Técnico de sonido	22-V-1943
Sáenz Herdia	José Luis	Director	22-V-1943
Sayans	Manuel	Productor	0-VII-1943
Serrano de Osma	Carlos	Productor de películas cortas	20-VII-1943
Simont	Juan Antonio	Artista decorador	22-V-1943
Soriano	Joaquín	Director de No-Do	22-V-1943
Soriano	Ricardo	Productor	22-V-1943
Suárez de Lezo	Luis	Jefe del Dt ^o de Cine del Ministerio de Marina	20-VII-1943
Tamayo Castro	Manuel	Guionista	20-VII-1943
Tapia	Concepción	Actriz	22-V-1943
Tappar	Margarita	Maquilladora	20-VII-1943
Tato Cumming	Gaspar	Escritor	22-V-1943
Tordesillas	Jesús	Actor	22-V-1943
Viladomat	Domingo		22-XI-1943
Woves	Lily	Montadora	Informe favorable pendiente

Fuente: AGAC, 21/648

Tabla 5: Socios Protectores de CIRCE (1943)

Apellidos	Nombre	Profesión	Informe favorable de la Vicesecretaría
Cayon	Luis	Guionista	2-V-1943
Ferre de Calzadilla	Manuel	Director	22-V-1943
González de Amezua	Manuel	Agente de cambio y bolsa	22-V-1943
González Rico	Rafael	Productor Rafa Films	22-V-1943
Loygorri	José	Pintor, grabador, decorador, fotógrafo	22-V-1943
Luján	Adolfo	Periodista	22-V-1943
Ortiz	Daniel	Periodista y fotógrafo	22-V-1943
Palacios	Fernando	Técnico	22-V-1943
Tero	Eugenio	Anticuario	22-V-1943
Vera	María	Actriz	22-V-1943

Fuente: AGAC, 21/648